



CANIRAC
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE
RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS
HACIENDO LA RESTAURANTERÍA DE MÉXICO

COMUNICADO DEL PRESIDENTE NACIONAL

ENERO 2019

Todo inicio de año, es propicio para fijar, con nuevos bríos y entusiasmo, los propósitos a cumplir para los próximos 365 días.

Les comparto mis reflexiones:

Como ustedes soy un Restaurantero que, de manera voluntaria se ha comprometido a defender los intereses del Gremio. Presido la CANIRAC, pero no soy su jefe, ni ustedes mis empleados, sino entrañables amigos y colaboradores, por lo que el éxito de nuestra gestión depende, por un lado del trabajo conjunto, comprometido, ordenado y dirigido hacia una meta común y por el otro, de mi capacidad de motivar, de convencer, y de entusiasmarlos. Para ello cuento con conocimientos, experiencia y actitud triunfadora. Estoy consciente que una herramienta fundamental es tratarlos, como yo quisiera ser tratado: con respeto, esgrimiendo razones y argumentos, pero claro y sin dobleces; con transparencia, pero siempre con la mayor cordialidad. Esa debe ser una norma de conducta que debe aplicarse a todos los que nos rodean.

En los primeros meses del año, dedicaré tiempo a revisar el plan de trabajo que elaboré, para revisar el grado de cumplimiento, evaluarlo, medirlo y así, poder proyectar las acciones que tomaré para 2019.

Les quiero pedir a todos los Presidentes y Representantes de las delegaciones, a todos los miembros del CEN y a los Presidentes estatales y regionales que elaboren su plan de trabajo para este año. Me parece que esa es una manera muy objetiva de comprometernos con la institución y así poder medir el grado de avance y evaluarnos.

La CANIRAC debe de ser una institución modelo y ejemplo para otros organismos afines y para los empresarios. Urgen representaciones y líderes

preparados, organizados, medidos, comprometidos y con visión de largo plazo.

Siguiendo el mismo orden de ideas, quisiera expresarme con respecto a las opiniones vertidas en las últimas semanas del año, en relación no sólo con los adeudos, sino en general con la relación con las oficinas centrales. Desde un inicio escuché las quejas e inconformidades de varios de ustedes referentes al trato recibido. Hablé con el equipo para solicitar un cambio de actitud, pero también para escuchar sus puntos de vista. A escasos meses de cumplir un año presidiendo la Canirac, tengo una perspectiva más amplia. Por un lado, y como lo he dado a conocer, tenemos importantes adeudos heredados de las Delegaciones, (ninguno y reitero, ninguno atribuible a la Central), por el otro lado, cerca del 90% de las Delegaciones realizan su función, no exenta de problemas, pero dentro de los parámetros normales. La mayoría de manera regular y sin mayores contratiempos. Sin embargo no todas son así. Las razones varían y se busca atenderlas de manera individual, sin señalar a nadie y con un espíritu propositivo.

La institución esta sólida y con un compromiso permanente de mejora. Es necesario que todos trabajemos con el calendario en la mente que nos anticipemos y programemos. Es imperativo que todas las delegaciones cierren su ejercicio sin adeudos fiscales, administrativos, laborales etc. Esto no sólo nos da fortaleza, sino viabilidad. Tenemos ya el Calendario anual del 2019, ahí se señalan las fechas en que se realizarán las juntas del CEN, Asambleas, zonales, distritales etc., así como los días que no laboran las oficinas.

Sobre el tema de las cuotas, pienso que una cámara pobre es una pobre cámara. Cobrar poco a mi juicio, habla de lo que nuestros afiliados perciben que recibirán. **En mi ejercicio profesional siempre he expresado a quienes colaboran conmigo que hay que dedicar más tiempo a pensar cómo generar más y no como ahorrar más.** Los invito a que lo reflexionen.

Perdón por lo extenso, pero hay tanto que transmitir, que luego me quedo con muchas ideas en la mente.

A todos, un abrazo.
FERNI